DQ	N	C	AM	J	R	PÁG. 2a	FECHA: 26 ABRIL, 2007

Noticias

Destinará IEQ destino de materiales de partidos

N2a

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) determinará hoy en sesión ordinaria el destino de los bienes materiales adquiridos por los partidos políticos que perdieron su registro por falta de votos, y sancionará también el gasto del subsidio público de parte del PAN, PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza.

Los bienes materiales en poder del IEQ y devueltos por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo, y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, habrían sido adquiridos entre el día 2 de octubre del año 2005 y el mes de diciembre pasado; fueron entregados el 28 de febrero de este año.

Noticias

DQ N C AM J R | PÁG. 1A, 2A | FECHA: 26 ABRIL, 2007

Incrementa número de panistas sanjuanenses en Consejo Estatal

CARLOS LAVSECA

La elección de delegados del PAN mantuvo carácter democrático, asegura Vega Guerrero.

En la elección del pasado fin de semana, los militantes de este municipio conquistaron 14 posiciones; en el Consejo pasado sólo había 11

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Se incrementó la presencia de San Juan del Río en el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, ya que de 18 candidatos que buscaron la oportunidad de integrarse al organismo, lograron integrase 14, así lo señaló Guillermo Vega Guerrero Dirigente del PAN en este municipio.

Esta situación, dijo el líder de los panistas en SJR, es buena ya que la demarcación queda bien representada; en el Consejo pasado había sólo 11 panistas sanjuanenses, por lo que Vega Guerrero insistió en que este resultado es positivo.

Asimismo señaló que la conformación del Consejo Estatal es plural y consideró que eso demuestra que no hay preferencias.

"Son nuevas personas las que ahora quedaron en los primeros lugares, lo que habla de que en el partido hay transparencia y equidad, hay formas de participar, no hay cúpulas, no hay una excesiva inclinación hacia ciertos nombres".

Señaló que este consejo que estará vigente de 2007 al 2010, tendrá grandes responsabilidades a su cargo.

"Se observa una pluralidad muy importante, vimos cómo todos los candidatos tuvieron que estar haciendo campaña en varios municipios para poder obtener los votos, y finalmente este consejo tendrá dentro de sus facultades, dentro de sus obligaciones, aprobar el presupuesto para el partido, la elección dentro de tres años del nuevo Presidente del PAN, intervendrá en las elecciones en términos de construcción de la plataforma política, tendrá que llevar a cabo la aprobación de candidaturas en términos de la gubernatura".

Las iniciativas que fueron aprobadas en comisiones se contraponen

Sin acuerdos para Ley de Asentamientos Irregulares

C2a

Si alguno de los diputados "duros" o "neos" no bajan de la orden del día dichas iniciativas, se disputarán el apoyo del resto de las bancadas opositoras

Estrella Álvarez

Al no lograr ningún acuerdo entre grupos al interior de la bancada del PAN en la LV Legislatura local, se prevé una disputa que podría llegar a la sesión de pleno de este día, por la iniciativa de ley para regular los asentamientos irregulares, cuya aprobación se disputan.

Estas iniciativas que fueron aprobadas en comisiones se contraponen, por lo que si alguno de los "duros" o "neos" no "bajan" de la orden del día dichas iniciativas, se disputarán el apoyo del resto de las bancadas opositoras.

Los "neos" tienen mayor apoyo de las bancadas con su Iniciativa de Ley de Asentamientos Irregulares, aprobada en la comisión de Desarrollo Social y Vivienda, mientras que el grupo de los 'duros' aprobó ya en comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, reformas al Código Urbano en materia de Asentamientos Irregulares.

Los "neos" pidieron a su coordinador parlamentario Rafael Puga Tovar poner "orden" y que determinen cual de las dos someterán al pleno, ya que se contraponen jurídicamente, sin embargo, no han encontrado respuesta.

Estas dos iniciativas que han dividido a la bancada, serán abordadas este día en otra reunión que sostendrán por la mañana.

Por lo que ahora serán los opositores los que "negocien" sus votos para ver cual de las dos iniciativas será aprobada.

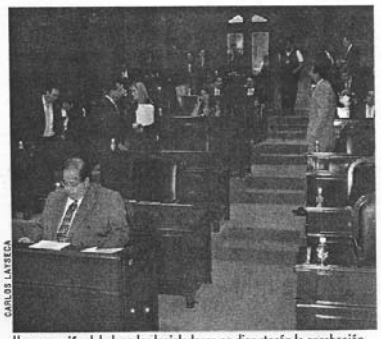
CARLOS LAVSECA

Hoy en sesión del pleno los legisladores se disputarán la aprobación de la iniciativa de ley para regular los asentamientos irregulares.

DQ N C AM J R | PÁG. 7, 2 | FECHA: 26 ABRIL, 2007

Fortalecerán estrategias para elevar calidad educativa

Convenio municipio-USEBEQ

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

Aprueba –por unanimidad- el ayuntamiento, aportar cinco millones para conformar una bolsa de diez millones de pesos junto con la USEBEQ, que se destinarán para construir aulas, laboratorios y otros equipamientos, con los cuales se fortalecerán las estrategias para elevar la calidad educativa en esta ciudad capital.

En sesión de cabildo se autorizó celebrar convenio de colaboración con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), mismo que consiste en la aportación a partes iguales de 5 millones de pesos entre el municipio y la Secretaría de Educación en el Estado.

La cifra total ascendería a 10 millones de pesos que serían destinados a escuelas públicas primarias y secundarias del municipio para construir aulas, laboratorios y otros equipamientos, con los cuales se fortalecerán las estrategias para elevar la calidad educativa en esta ciudad capital.

Para tal efecto, se instruyó a la Secretaría General de Gobierno para que a través de la Dirección General Jurídica, gestione todos los trámites necesarios y el procedimiento correspondiente con el objetivo de celebrar el Convenio de Colaboración antes señalado, en el cual se establezca que la vigencia del mismo será hasta el 30 de septiembre del 2009.

Además, se especifica que la construcción y equipamiento en los planteles educativos será de conformidad con la normatividad técnica que proporcione el Comité Administrador del Programa que se implemente para la construcción de escuelas en el Estado de Querétaro y con base a lo estipulado en los expedientes técnicos autorizados.

También, en la sesión de cabildo, a propuesta de la Regidora Lic. María Dolores Andrade Cruz, se presentó el acuerdo relativo a la solicitud para utilizar el salón de cabildo, con el objetivo de celebrar la sesión simulada del programa "las niñas y los niños en el gobierno", el día 30 de abril de 2007, a las 11:45 horas, el cual fue aprobado por unanimidad.

Además, se aprobó por unanimidad la propuesta del Regidor C.P. Gerardo Alejandro Rojas Rico, integrante de la Comisión de Transparencia, relativa al acuerdo por el que se ratifica el nombramiento que hace la Comisión de Transparencia, del Ing. Gabriel Fernando Anaya Serrano, como presidente de la misma.

Se pronuncia panista por información sexual

Tras la despenalización del aborto en el D.F., el diputado Isaac Jiménez dijo que esta medida sería la mejor prevención para los embarazos no deseados

Estrella Álvarez

La mejor prevención de embarazos no deseados y por consiguiente abortos es una mejor educación sexual en el hogar y el sector educativo, refirió el legislador panista Isaac Jiménez.

Añadió que están en contra de las salvedades para permitir el aborto que aprobó la Asamblea Legislativa del DF, pero en la entidad, ya se encuentran las especificaciones de en qué caso si se permitiría.

"Estamos en contra de estas salvedades, de estas justificaciones al aborto, muchas legislaciones como la de Querétaro ya tienen las dos situaciones por las que se permite el aborto, la vida comienza en la concepción, yo creo que el problema no radica que si en el DF tengan o no tengan razón al ser mayoría el PRD"

Mencionó que ahora se abre el aborto en todo el país, "es lo que nos concierne como diputados, estamos abriendo la posibilidad, pero se abre el aborto de manera legal".

Refirió que la mejor prevención es una "situación de conciencia, responsabilidad, la libertad de la mujer esta en su libertad sexual, su educación, responsabilidad misma...para que no existan embarazos no deseados se requiere mejorar la educación sexual tanto en el hogar como en la situación educativa...Con la familia, y auxiliarmente en la escuela, es la parte. Si los niños tengan una educación clara al respecto habrá los menos embarazos no deseados y los menos abortos".

Citará Congreso al tesorero municipal

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

En reunión de la Comisión de Hacienda, se acordó citar al Secretario de Economía y Finanzas, y Tesorero del Municipio de Querétaro, Miguel Martínez Moyano, para este viernes 27 de abril a las 9:00 hrs., con el propósito de que exponga las propuestas bancarias que tiene este municipio para la reestructuración de su deuda pública y abunde la información al respecto.

Lo anterior como parte del análisis de la "Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Querétaro acceder a esquemas de reestructuración, consolidación, renovación, contratación, o cualquier otro instrumento a través de la institución bancaria que permita mejores condiciones de financiamiento y pago de la deuda pública municipal", presentada por el Ayuntamiento de Querétaro.

El acuerdo de citar al tesorero municipal fue a propuesta del Diputado Jaime Escobedo Rodríguez, quien dijo que como ha sucedido con la tramitación de otros créditos y en cumplimiento a la garantía de audiencia, sería conveniente escuchar la exposición del tesorero municipal sobre este asunto.

Asimismo, el Diputado Escobedo Rodríguez, expresó que habría qué analizar cómo impactaría esto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del municipio en el caso de que fuera aprobada la reestructuración de la deuda pública municipal.

En relación al comparativo de los bancos que han presentando sus propuestas para la reestructuración de la deuda pública del municipio de Querétaro, el Diputado Miguel Martínez Peñalosa, expresó que con base a los datos proporcionados, la reestructuración de la deuda pública es a todas luces de beneficio para las finanzas del municipio de Querétaro, por lo que se pronunció porque a la brevedad sea aprobado este asunto, puesto que el tiempo está corriendo y cada día que pasa el municipio está dejando de ahorrar recursos.

Sabía de *movimientos* del Cártel del Golfo

Cesan a ex delegado de la PGR, Alvaro de la Peña A.

CLAUDIO G. OSORNIO

Álvaro de la Peña Angulo, ex delegado de la Procuraduría General de la República en el estado de Querétaro, fue inhabilitado de su cargo dentro de la dependencia el pasado lunes. De la Peña Angulo se venía desempeñando como Encargado Provisional de la Coordinación de Delegaciones de la PGR.

Trascendió que el motivo de la suspensión de las labores que venía desempeñando De la Peña Angulo, apenas unas semanas en las oficinas centrales de la PGR, fue la escasa "capacidad de comunicación" del ex funcionario, cuando ocupó el cargo de Delegado de la PGR en Querétaro.

Se menciona que en el escritorio en donde despachaba Álvaro de la Peña, por lo menos un mes antes de que se presentaran las 2 ejecuciones en el municipio de Corregidora, existía un reporte, en donde se detallaban los indicios que alertaban la presencia de "células" de grupos de narcotraficantes en las inmediaciones de aquella localidad. Los datos eran tan concretos y precisos, que funcionarios de la PGR no pasaron por alto esta omisión y este mismo lunes le exigieron la renuncia a Álvaro de la Peña, quien radicó en la capital queretana los últimos 2 años.

Más tarde y luego de la intervención de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, se confirmó que los 2 detenidos en el Fraccionamiento Quintas del Marqués, por elementos de la Policía Investigadora Ministerial, pertenecen al Cártel del Golfo.

En este sentido la SIEDO ha confirmado que Laura Liliana Yescas Maldonado de 28 años de edad, dedicada al sexoservicio y Jesús Alberto Chapa Rodríguez de 24 años de edad, originario y vecino de Matamoros, Tamaulipas, de ocupación comerciante de vehículos y adicto a la cocaína, se encuentran ya arraigados en una casa de seguridad en la ciudad de México.

Por otro lado la Agencia Federal de Investigaciones, confirmó que el comandante Ernesto Villanueva Enríquez, ocupará como encargado de despacho, la Jefatura Regional de la AFI en Querétaro. Según información de la dependencia, Villanueva Enríquez, tiene una carrera de 27 años dentro de la PGR y desempeñará el cargo que venía ocupando Raúl Batres Campos, quien se encuentra ya en la capital de la República.

En Mompaní

Entregan 9 unidades del programa "Una Mano por la Salud"

SERGIO HERNANDEZ S.

Con una inversión de 16 millones de pesos, el edil Manuel González Valle y su esposa Ana Laura García y Marcela Torres de Garrido, entregaron nueve unidades móviles del programa "Una Mano por la Salud" y la premiación del concurso "Echa a andar tu imaginación", en la comunidad de Mompaní.

"Una Mano por la Salud" móvil del DIF Municipal, otorga servicios con calidez y de calidad para toda la familia y está coordinado con todo el Sistema de Salud en el Municipio de Querétaro, a fin de lograr que las personas accedan a una atención médica más especializada para que así preserven su salud.

Durante el evento, se hizo la entrega de 2 autobuses con equipamiento médico, 2 farmacias móviles, 2 camiones de redilas y dos urban. Ahí, la Directora del Sistema DIF Municipal, Mayté Domínguez García, recordó que desde el mes de octubre inició, formalmente dicho programa.

En este sentido añadió que "desde entonces, ofrecimos al día de hoy más de 13 mil atenciones en diferentes áreas: medicina general, odontología, optometría, enfermería, trabajo social, nutrición, educación para la salud, así como proporcionar medicamentos del cuadro básico a través de nuestras farmacias móviles. Tenemos la satisfacción de saber que hemos cumplido y además haber logrado que más familias sean conscientes de la importancia de preservar su salud y prevenir enfermedades".

Destacó que las nuevas unidades están acondicionadas con tecnología de punta y con el equipo médico necesario para ofrecer servicios de calidad y calidez, ya que cuentan con una plataforma eléctrica para personas con discapacidad, tienen instalados 4 gatos hidráulicos para estabilizar el autobús y pantallas, tanto internas como externas, donde se proyectan videos de educación para salud.

En el caso de los consultorios médicos móviles, detalló que cuentan con baño, vestidor y mesa de exploración. Para el servicio de optometría, se tienen los refractómetros electrónicos más modernos del mercado, que indican cualquier problema de visión.

También resaltó que los equipos recién adquiridos, cumplen con los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana, tan es así que las unidades son las más avanzadas en su tipo en toda América Latina.

En su momento Ana Laura García de González, expresó su agradecimiento al edil, así como a la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Marcela Torres de Garrido, por el apoyo brindado para poder llevar a cabo el programa "Una Mano por la Salud" y por hacer realidad el otorgar estos servicios de salud en las comunidades.

"Hoy es un hecho que se dará un servicio digno para nuestra gente, este equipo de alta tecnología es para atender con calidad a quienes viven en las zonas marginadas del municipio. Es a través del DIF que podemos dar este servicio y atender con ello un aspecto fundamental de las personas, si queremos sembrar alegría debemos trabajar para que todas las familias vivan sanas y felices. En la búsqueda del bien común no hay esfuerzo pequeño, absolutamente todo cuenta".

El edil puntualizó que el apoyo recibido por parte de Gobierno del Estado, es muy valioso, atendiendo con ello a 13 mil personas en estos primeros 6 meses de gobierno a través de la suma de esfuerzos entre el estado y el municipio. "Hay una coincidencia en el enfoque de hacia dónde deben llevar las administraciones la política pública que se está planteando de corte humanista; por lo tanto, la célula básica y lo que más nos interesa es la familia y todos sus integrantes."

Lo fundamental es contar con salud, porque si no contamos con ella, no contamos con un desarrollo integral de la familia; el esfuerzo que nosotros pretendemos realizar a lo largo de los próximos dos años y medio, es ser complementarios con el sistema de salud estatal".

"Una Mano por la Salud", dijo, no es únicamente las clínicas móviles, sino también lo que es la infraestructura física como hospitales o clínicas que serán operados de manera conjunta con grupos intermedios de la sociedad.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a, 4a, 5a | FECHA 26 ABRIL, 2007

Son dos los ejes temáticos a discutir

Arranca IFE jornadas de reflexión ciudadana

Jesús Lule Ortega dijo que se busca conocer la opinión de los ciudadanos, respecto de los contenidos de la Ley Electoral así como de los procedimientos en esta materia para enviar propuestas al Congreso de la Unión

Leslie Núñez

El Instituto Federal Electoral inició ayer Jornadas de Reflexión con el objeto de conocer la opinión de los ciudadanos respecto de los contenidos de la Ley Electoral así como de los procedimientos en esta materia para enviar estas propuestas al Congreso de la Unión al tiempo en que se prepara una reforma a este respecto.

Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que son dos los ejes temáticos a discutir como es la capacitación electoral así como la generación de difusión de resultados, encuestas y el programa de resultados preliminares.

Mientras que en una segunda jornada la cual se llevará a cabo a finales de mayo, se discutiría lo referente a las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos así como lo referente a la participación de los medios de comunicación en los procesos electorales.

Por otro lado, aseguró que aun continúan en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emita las resoluciones respecto a la destrucción de las boletas del anterior proceso electoral, correspondientes a cerca de mil 800 paquetes electorales "en cuanto tengamos el dictamen procederemos a hacer la destrucción, lo que sería el último acto relacionado con el pasado proceso electoral".

Hace Puga recomendaciones a Rivera

Estrella Álvarez

El ex dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Rafael Puga Tovar, recomendó a Armando Rivera Castillejos recurrir a todas las instancias de este partido político antes que al TRIFE para impugnar la resolución de la comisión de Orden de retirarle sus derechos políticos por tres años.

Refirió que debe confiarse en la legalidad interna de su partido, que son los reglamentos y estatutos, instancias a las que debe de recurrir.

"A final de cuentas estas diferencias de opinión tienen que resolverse al interior del partido. Para eso tenemos instancias y en este caso la instancia correspondiente es la Comisión de Orden nacional".

Dijo que hay diversas especulaciones sobre que grupos al interior de su partido político estarían interesados por cerrarle el paso al gobierno del Estado.

"Unos dicen que son los 'duros', otros dicen que son los 'neos', otros dicen que son la 'tercera vía', y otros más que son los tres juntos en contra de Armando. No lo sé. Finalmente, todo eso son especulaciones. Lo importante es que quien se sienta afectado en sus derechos tenga instancias dentro del partido donde dirimir y exigir esos derechos. Y en este caso, Armando tiene una instancia que se llama comisión de Orden Nacional".

ARCHIVO

Rafael Puga Tovar, ex dirigente del PAN estatal

En breve activarán servicio comunitario para saldar faltas administrativas

Ana Soria

El Municipio de Querétaro, se encuentra en los últimos detalles, para concretar la aplicación del trabajo comunitario como una vía por la cual saldar las faltas administrativas que se cometan en territorio capitalino, el cual también es un tema que se encuentra en discusión en el Senado de la República.

El Secretario de Gobierno, Jorge Luis Alarcón Neve, indicó que se está buscando que bajo este esquema, la autoridad municipal no tenga la imagen de coercitiva, por lo que serán instancias enfocadas en lo social, las que estén detrás.

"Esperemos en próximas semanas poder terminar la logística, en cuanto a las Secretarías participantes. Se está discutiendo que... no tiene que ser un esquema coercitivo, yo creo que hasta sería mal visto por la sociedad que hubiera un policía armado atrás de las personas que están haciendo el trabajo comunitario, entonces sin duda serán Secretarías de otro orden de un corte mucho más social, las que sean líderes del programa de validar que el infractor cumpla con su trabajo social".

No obstante, dejó claro, que será la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la instancia que levantará las infracciones. Se tiene analizada la posibilidad de que el trabajo comunitario se realice - por ejemplo - en el borrado de grafiti o bien participar en la autoconstrucción de vivienda, el cual es un programa de la administración municipal.

DQ1

"Llegará a buen término"

Prevalecerá la razón en el caso de Rivera: MGV

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El edil Manuel González Valle instó "a cuidar la parte institucional" en el caso de Armando Rivera y aprovechó para decir que el ex edil sí tiene capital político.

Dijo: "se deben de seguir los cauces, y estoy seguro que va a llegar a buen término, porque creo que son muy claros los estatutos y todo lo que viene siendo la parte

PASA 4/A

orgánica del mismo partido, hay las diferentes instancias que son las que deliberan y yo creo que lo que va a prevalecer es la razón de quien la tenga."

"Esto es simple y llanamente parte de un proceso donde yo no tengo la información suficiente como para poder dictaminar o para poder decir, porque ni siquiera soy parte de esa comisión para decir qué es lo que sucedió".

Cauto en exageración, el edil dijo: yo no quisiera emitir un juicio de valor sin el conocimiento de la información, yo creo que lo que tiene que prevalecer aquí es básicamente éste espíritu institucional y que prevalezca la parte de la justicia.

"Yo como Presidente Municipal no me puedo meter en lo que vienen siendo actividades propias del partido, aunque pertenezca yo a ese partido, está desvinculada la parte de la administración municipal o la función municipal de lo que vienen siendo las atribuciones y las funciones propias del partido, entonces, yo aquí tengo que ser respetuoso básicamente de esto; si ustedes me dicen ¿cómo ven esto? pues yo veo que es parte de un proceso, es un proceso que yo estoy seguro que se podrá llevar a buen término en el sentido de que en cuanto se presenten los documentos o se esclarezca esta situación yo creo que no va a haber mayor...".

-Hay otros partidos que ya le están abriendo las puertas a Armando Rivera Castillejos...

-Es una buena persona, yo siempre he reconocido que es una persona de talento; es una persona que hizo una buena administración.

-¿Tiene capital político?

-Por supuesto.

NO AL ABORTO

Mi posición es a favor de la vida y en lo personal, la formación que yo tengo me indica que tenemos que conservar la vida y que la tenemos que defender en todo momento, creo que el nonato también tiene derecho, ése es un punto de vista muy personal, aseguró el edil Manuel González Valle.

Sobre la despenalización del aborto en el Distrito Federal, González dijo que en Querétaro no avanzaría una iniciativa de este tipo "Yo creo que no, yo esperaría que no".

-¿Qué consecuencias generará a nivel social esta aprobación?

-Mira, considero que puede, o sea, que si no cuidamos cómo legislamos, si no cuidamos el verificar efectivamente cuál es el sentir de la población, lo único que vas a hacer es generar una descomposición.

Con la participación de indígenas

Realizan Foro sobre Reforma del Estado

DQ69

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Con la participación de indígenas de todos los estados del país, se llevó a cabo el foro sobre la Reforma del Estado. El Diputado local Magdaleno Muñoz González, participó activamente en las discusiones del foro representando a los indígenas de la entidad.

En el evento, dijo Muñoz González, estuvieron presentes indígenas, senadores y diputados federales, diputados locales, presidentes municipales, dirigentes y representantes de organizaciones de diversos pueblos indígenas de México.

En el foro se debatió y se hizo pública la voluntad por la discusión y construcción de una verdadera y profunda reforma del estado para todos los mexicanos, lo cual incluye la participación directa de todos los pueblos y comunidades indígenas, donde se necesita rehacer un nuevo pacto nacional en la que los pueblos indígenas sean actores importantes.

Los puntos contemplados y considerados en este foro fueron la participación y representación directa de los pueblos indígenas en las instancias de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial en todos los órdenes del gobierno; respeto a las prioridades de los pueblos que establezcan para su desarrollo; impulso y respeto para los pueblos indígenas y autoridades en un marco de autonomía y libre determinación; protección de los conocimientos tradicionales y los patrimonios biológicos de los pueblos, así como el patrimonio tangible e intangible, respeto de los derechos territoriales y agrarios de los pueblos y la potestad y los recursos donde piden que dejen de ser un monopolio del estado mexicano.

El acto estuvo encabezado por el Diputado Federal Marcos Matías Alonso, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas; Dip. Xavier López Adame, en representación del Dip. Jorge Zermeño Infante; Presidente de la Cámara de Diputados, Lic. Laura Bartel, en representación de Don Luis H. Alvarez, director general del CDI y el Senador Andrés Galván Rivas, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Senado de la República.

El Diputado local Magdaleno Muñoz González, participó activamente en las discusiones de este foro, llevando consigo la voz del indigenismo queretano, y conociendo las experiencias de otros estados para su aplicación en Querétaro.

Reunión del PRD con dirigentes sindicales

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizó el primer encuentro con dirigentes sindicales, maestros y trabajadores para elaborar las denuncias de amparo contra las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión a la Ley del ISSSTE.

Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal de este partido, adelantó que la próxima reunión se llevará a cabo el 3 de mayo, a fin de conformar los juicios de amparo de los trabajadores, y que pueden superar los trescientos.

En este primer encuentro, los trabajadores y dirigentes del PRD iniciaron un análisis sobre el sentido de las reformas aprobadas a la ley general de ésta dependencia, y las desventajas que implican para los trabajadores éstas modificaciones.

"Se expuso en qué consiste la Ley del ISSSTE y de qué manera afecta a los trabajadores, así como el procedimiento que tiene que seguir para ampararse un trabajador contra dicha ley, por ello se invitó a los representantes sindicales para que hagan extensiva la invitación a los trabajadores y, de esta manera, reciban asesoría legal gratuita", explicó González Loyola.

El dirigente partidista apuntó que los interesados en ampararse contra estas reformas de ley deberán presentar 13 copias de una identificación oficial con fotografía, de su último talón de pago y del carnet de Derechos al Servicio Médico del ISSSTE.

Además, Pablo González Loyola dio a conocer que a partir de esta semana se recopilarán las firmas y domicilios de los afectados, por lo que maestros y trabajadores realizarán la promoción correspondiente en su lugar de trabajo.

DQ79

DQ N C AM J R | PÁG. Cm, C2 am 1, N6 | FECHA: 26 ABRIL, 2007

Otorgan 501 toneladas de cemento para obras

El Alcalde de Tequisquiapan reveló que la organización Mariana Trinitaria, ayudará a este municipio

Tequisquiapan

Yanelly Faustino

El municipio de Tequisquiapan obtuvo 501 toneladas de cemento a través de las gestiones realizadas entre la administración municipal y la organización civil Mariana Trinitaria, institución de beneficencia con sede en Oaxaca.

El alcalde Noé Zarraga Trejo, señaló que estuvo en días pasados en este lugar, y le fue aprobada la donación: "Ya tenemos el recurso aprobado por la Mariana Trinitaria, ya tengo el oficio ya nada más es cuestión de traerlas".

El recuso obtenido estará siendo aplicado principalmente en comunidades: "Se va aplicar en ampliación de metas en las comunidades, en pavimento de calles, guarniciones y banquetas".

Se beneficiarán las comunidades de La Laja, La Tortuga Tejocote, Hacienda Grande, Barrio de la Magdalena y Barrio de San Juan, reveló el Alcalde.

501

Toneladas de cemento llegarán a Tequisquiapan como ayuda de Mariana Trinitaria.

El edil señaló que Tequisquiapan es el primer municipio que recibe apoyo de parte de la organización Mariana Trinitaria, situación que les beneficia dentro de sus proyectos de obras municipales y optimización de recursos.

Por otra parte comentó que la obra que actualmente se realiza en el municipio, tiene un avance de entre un 95 y 98 por ciento, en donde se incluyen obras en algunas comunidades, con una inversión de aproximadamente 8 millones de pesos.

Las acciones, comentó el edil, son principalmente para el sector educativo, construcción de aulas, techado de canchas de usos múltiples, empedrados, banquetas, guarniciones y adocretado de calles.

Ve CEN, 'personal', caso de Armando

POR ERIC PACHECO AM1

La Comisión de Asuntos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional, calificó como un "asunto personal" la denuncia interpuesta por Eduardo Presa Ampudia en contra de Armando Rivera Castillejos, que propició una sanción local de tres años en contra del ex Alcalde.

A través de un oficio fechado el pasado 16 de febrero del 2007, la Comisión de Asuntos Internos –encabezada por José Espina– indicó que no había elementos para imponer un correctivo.

"...se concluyó que no había elementos que justificaran iniciar un procedimiento disciplinario y menos que finalizara con la imposición de la sanción solicitada, es decir, la expulsión, pues más bien se trataba de una cuestión de carácter personal entre el presidente del CDM y los funcionarios públicos involucrados".

El oficio detalla que el asunto tiene que ver con el procedimiento solicitado por el Comité Directivo Municipal del PAN en Querétaro en contra del ex Alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, y el ex secretario de Gobierno, Juan Gabriel Ballesteros Martínez.

El CEN panista se deslindo de aplicar una sanción, y dejo esa responsabilidad a la Comisión de Orden en Querétaro.

"La Comisión de Orden a su cargo tiene a salvo el derecho de concluir el procedimiento de sanción que en su momento se inició, pues no hay impedimento normativo para que así suceda, en virtud de que los hechos denunciados no han sido juzgados ni conciliados", advierte.

El oficio es dirigido a Salvador Cano Nolasco, Presidente de la Comisión de Orden de Querétaro, el 16 de febrero del 2007.

Pese a las consideraciones del CEN, Armando fue suspendido de sus derechos panistas por 3 años, en una determinación tomada el pasado viernes por la noche.

Rivera se defiende señalando que el procedimiento es caduco, y prepara una defensa que lo podría llevar hasta el Tribunal Federal Electoral (Trife).

Descarta avance en Querétaro la despenalización del aborto

2

Ana Soria

Al reiterar que aboga por la vida, el munícipe queretano, Manuel González Valle, advirtió de la responsabilidad que se debe tener al legislar, para no generar una división en la sociedad, en referencia a la discusión por la aprobación de la despenalización del aborto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

"Considero que si no cuidamos como legislamos, si no cuidamos el verificar cuál es el sentir de la población lo único que vamos a hacer es generar una descomposición... a lo que me refiero, (es) que son temas tan sensibles para la población que lo que se tiene que tener es una certeza muy, muy puntual de estos temas".

Ahora que la despenalización entrará en vigor en el Distrito Federal, Manuel González Valle, descartó la posibilidad de que una iniciativa en este sentido, pueda avanzar en el estado de Querétaro.

- ¿Usted cree que una ley como esta pudiera avanzar en Querétaro?

- Creo que no, y yo esperaría que no.

Renta CEDH nueva oficina "porque ya no cabemos"

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias N 6a

A pesar de funcionar en números rojos y haber solicitado al Congreso del Estado la ampliación del presupuesto por 3.5 millones de pesos para hacer frente al juicio inmobiliario que enfrenta la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), este miércoles el ombudsman José Adolfo Ortega Osorio reconoció que ya rentaron nuevo edificio porque el actual, resulta insuficiente para todo su personal.

"Tuvimos la necesidad de rentar otra oficina que se encuentra en la calle de Corregidora esquina con Ángela Peralta, donde se instaló el personal de promoción y difusión que son parte de la Secretaria Ejecutiva", informó el presidente de la CEDHQ.

De acuerdo con el propio ombudsman, el presupuesto asignado no es suficiente, por lo que se despidió a 5 trabajadores de la anterior administración, se ordenó al reciclaje de hojas para ahorrar papel, se suspendieron los gastos para "comidas de representación" y de celular, y además se solicitó una ampliación por 3.5 millones de pesos al Congreso del Estado.

Sin embargo, se ahorran los centavos y se gastan los pesos.

La Visitaduría General se remodeló, "porque el espacio estaba muy feo" y no era suficiente para atender a los "visitantes", así como para la dignidad de los mismos empleados de esta oficina.

Asimismo, se contrató esta nueva casona en la calle de Corregidora, especialmente para la Secretaría Ejecutiva a cargo de Sergio Ortiguela y Guiorguli, quien ya despacha junto con todo su equipo de trabajo en esas nuevas oficinas, tal como lo informara Noticias desde el pasado 18 de febrero.

Cabe recordar que la Comisión todavía enfrenta un juicio por el arrendamiento del anterior edificio que ocupaba en la calle de Pasteur esquina con Arroyo Seco, donde de acuerdo con el ombudsman Adolfo Ortega, "ya se tiene un adeudo como de 2.5 millones de pesos, hasta donde yo me quedé", dijo al inaugurar el Programa Antro ConSentido, el cual en realidad ha sido operado por el municipio de Querétaro.

DQ N C AM J R | PÁG. 12, 39 | FECHA: 26 ABRIL, 2007

No le preocupa al PRI destapes del PAN: CS

ARGUMENTA LA Secretaria General del PRI estatal, Concepción Sicilia que cada partido tiene sus tiempos.

Noticias

En opinión de la Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, Concepción Sicilia, la suspensión de derechos al panista Armando Rivera con lo que se le impide aspirar a contender por la gubernatura así como el auto destape de Renato López Otamendi para buscar la Presidencia Municipal de Querétaro para el 2009, "Son asuntos de los miembros del PAN y ellos tendrán sus tiempos y forma de trabajar".

Destacó que el PRI tiene su propio calendario y sus tiempos y en estos momentos lejos de pensar que se están adelantando las contiendas, el tricolor se encuentra desarrollando actividades acordes a las nuevas necesidades del instituto político y apegados a sus documentos básicos.

"En la actualidad trabajamos con nuestros militantes, ya que si están en nuestro partido político es porque tienen el deseo de participar en política y ocupar a un cargo de elección popular".

En este sentido, al referirse a las declaraciones de Pedro Morales Zavala, Secretario de Organización del Comité Directivo Municipal del tricolor que eligió la medida tomada por el blanquiazul de impedir al ex Alcalde aspirar a la candidatura por considerarlo un fuerte rival, puntualizó que fue una opinión personal del dirigente municipal.

¿Cuánto estamos contribuyendo al avance democrático del país?: SAM

Noticias

La ex senadora de la República, Sonia Alcántara Magos, dijo que debemos preguntarnos cuánto estamos contribuyendo al avance democrático del país. "No hemos llegado a un nivel en el cual nos podamos sentir satisfechos".

De los primeros consejeros electorales que el IFE tuvo hace 17 años, dijo que en ese tiempo "me cautivó la idea de contribuir para velar por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad".

Ante profesionistas y estudiosos interesados en la reforma electoral convocada hoy por el IFE, la también ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado dijo que el año de 1990 los consejeros de entonces esperaban un proceso creciente de politización del ciudadano, "una mayor discusión de las plataformas" de los partidos políticos.

"Debemos preguntarnos en qué medida estamos contribuyendo al avance democrático del país", dijo al sostener que el reciente proceso electoral federal translució que distamos de la perfección de la cultura política mexicana. Fue cuando dijo que "no hemos llegado a un nivel en el cual nos podamos sentir satisfechos, tampoco podemos negar el creciente interés de la ciudadanía en los asuntos de la política en México".

En la apertura de las Jornadas de reflexión y análisis para la modernización y reformas electorales, dijo: "Es indispensable la voz crítica particularmente alerta para evitar que se distorsionen los propósitos renovadores que inspiren nuevas reglas, perfeccionar nuestros procesos selectivos, consolidar una política más participativa, más madura, más reflexiva y más responsable en la ciudadanía".

Catedrática universitaria también, Alcántara Magos dijo que ahora la credibilidad en la institución electoral vuelve a ser tema central de debate, pues debatir sobre la democracia parece un punto cuya discusión se antoja permanente.

La presidencia trabaja con las corporaciones policíacas: G Borja

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO.- "La presidencia municipal de Corregidora trabaja en conjunto tanto con el ejército, como con la Policía Investigadora, la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana, la policía de Querétaro y estamos al alba", así se expresó el alcalde de Corregidora, Germán Borja García al cuestionarle sobre cómo está tomando el alerta máxima implementada por el gobernador en su municipio.

Agregó el edil que su policía está al cien por ciento y dada la situación se incrementará el número de patrullas, así como los elementos en donde se tienen 40 plazas nuevas de las cuales dijo, se están preparando a 20 aspirantes, ya que no se puede meter a cualquier persona al departamento de policía, además de que otros elementos se encuentran en un curso psicológico porque no cualquiera puede portar un arma.

Para la adquisición de patrullas y la contratación de nuevos elementos se invertirán alrededor de 4 millones de pesos y dijo que la seguridad nunca será un costo y se aplicará aproximadamente el 46 por ciento del presupuesto en este rubro.

Tribuna electoral rechaza hacer públicas boletas de 2006

MÉXICO, D.F.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las boletas electorales de la elección presidencial 2006 no son públicas ni pueden estar a disposición de la ciudadanía para un recuento de votos.

Con esto, sólo dos autoridades tienen derecho a revisar este material electoral: los integrantes de las 300 Juntas Distritales Electorales del país, al contar los votos de una elección federal, y los magistrados electorales del Tribunal, al proceder un recuento de las papeletas en la calificación de la elección presidencial.

Agencias

Existen instancias para resolver caso de Armando Rivera: MGV

Manuel González Valle, edil de Querétaro, apuntó ayer en referencia a la suspensión de derechos políticos del ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, como militante del PAN, que existen las instancias para resolver y el caso está en una primera instancia.

Consideró González Valle que Armando Rivera irá a las siguientes instancias del partido a resolver o a definir cual es la situación, toda vez que estos es simple y llanamente parte de un proceso donde no tengo la información suficiente como para poder dictaminar o para poder decir, porque ni siquiera soy parte de esa comisión.